

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIC STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2013, siendo las 10h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Edgar Sánchez Gordón por sus propios derechos y en representación de 7.003 acciones de un dólar cada una.
2. El Señor Aquiles Zurita Gaón por sus propios derechos y en representación de 6.336 acciones de un dólar cada una.
3. La Señorita Ruth Camacho Durango por sus propios derechos y en representación de 5.377 acciones de un dólar cada una.
4. La Señora Ana Aguaisa Román por sus propios derechos y en representación de 3.085 acciones de un dólar cada una.
5. El Señor Santiago Morillo Martínez por sus propios derechos y en representación de 1.751 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Santiago Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Sánchez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General y publicada en el Diario La Hora, periódico de amplia circulación en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

La Secretaria de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 70,6% del capital social, mismo que por representar mas de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Logic Studio S.A y dispone que Secretaria de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

AF
RCS

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone sobre la situación financiera de la empresa, que se refleja en los balances y estados de situación que pone a consideración de los accionistas. En tal exposición se destacan los valores a continuación:

Ingresos	1.618.387,06
Gastos (Operativos,Administrativos,Ventas, Generales)	1.497.837,60
Utilidad antes de Impuestos	120.549,46
Utilidad Neta	59.833,62
Total Activos	708.466,87
Total Pasivos	528.504,22
Patrimonio Neto	179.692,65

Una vez analizado este punto por parte de la Junta, el mismo es aprobado unánimemente por los accionistas.

Para pasar al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Compañía Santiago Morillo y da lectura de su informe por el periodo 2012, destacando el incremento en ventas.

A continuación toma la palabra el Gerente, Sr. Edgar Sánchez y asimismo da lectura de su informe por el ejercicio económico 2012, haciendo hincapié en los proyectos del sector público que durante el 2012 fueron ejecutados y el gerenciamiento que se dio a cada uno.

Una vez analizado este punto del orden del día, por parte de la Junta, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto de los mismo, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación de los informes presentados por los Administradores.

Toma la palabra la comisaria de la Compañía, Linda Verónica Lucas Otavalo, y expone ante la Junta su informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2012, dando a conocer que ha revisado los libros contables y sociales de la Compañía sin hacer observaciones en los mismos dado que se han realizado los asientos correspondientes según las operaciones realizadas por la Compañía y las decisiones tomadas por los Administradores y Junta General de Accionistas. Manifiesta su aprobación sin observaciones.

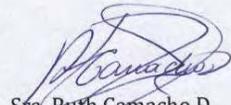
Luego de conocido y estudiado el informe de comisaria de la Compañía, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

Respecto del cuarto punto del orden del día el Sr. Edgar Sánchez, en su calidad de Gerente General indica que está disponible la cantidad de \$59.833,62; el Gerente General mociona la idea de que la totalidad de este valor pase a formar parte de un fondo para capitalización a futuro.

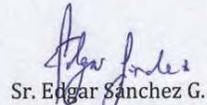
Tal moción es analizada por la junta y sometida a votación, resolviendo la negación de varios socios. En tal razón deciden convocar a una nueva junta dentro de un mes calendario en donde el gerente presentara alternativas adicionales expuestas anteriormente y así poder resolver el destino de los dividendos.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 13h30 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



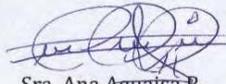
Sra. Ruth Camacho D.
Accionista



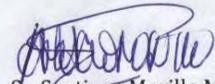
Sr. Edgar Sanchez G.
Gerente - Secretario
Accionista



Sr. Aquiles Zurita G.
Accionista



Sra. Ana Aguaisa R.
Accionista



Sr. Santiago Morillo M.
Presidente